



COMUNICADO OFICIAL N° 002-2016

DEL COMITÉ CIENTÍFICO DE MONITOREO PERMANENTE DEL VOLCÁN UBINAS FORMADO POR RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 889-2013-GR-MOQ. DEL 09/09/2013

Integrado por:

- El Instituto Geofísico del Perú (IGP).
- El Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGEMMET).

El Comité Científico se reunió para actualizar y analizar la información de monitoreo del volcán Ubinas, del 1 de mayo al 09 de septiembre de 2016, llegando a los siguientes resultados y recomendaciones.

RESULTADOS DE LOS TRABAJOS DE MONITOREO

- A) Entre el 01 de mayo a fines de junio, la sismicidad del volcán Ubinas ha presentado tendencia a disminuir, y a partir de julio se observaron sismos asociados a un lento proceso de presurización interna. Sin embargo, a partir del viernes 09 de setiembre 2016 la sismicidad ha presentado un cambio significativo con el registro de sismos de tipo híbrido que, por lo común, son considerados como indicadores de franco ascenso de magma. En las últimas horas, la sismicidad en el volcán consiste de sismos de tipo tremor volcánico.
- B) Las emisiones fumarólicas también disminuyeron considerablemente durante el periodo mayo-setiembre, llegando a presentarse inclusive, días y semanas sin emisiones. Sin embargo, hoy por la mañana, el Ubinas ha despertado con pequeñas emisiones fumarólicas de hasta 500 m sobre el cráter.
- C) Por otro lado, no se ha observado cambios significativos en los valores de flujo de SO₂, en los valores de termometría satelital, ni en la deformación del edificio del volcán Ubinas.

Perspectivas:

No se descarta la posibilidad de ocurrencia de explosiones volcánicas y emisión de ceniza en las próximas horas o días.

RECOMENDACIONES

- Mantener el nivel de alerta amarilla del volcán Ubinas.
- No descuidar las acciones de preparación y respuesta frente a un eventual incremento de la actividad del volcán.
- Mantener habilitados los refugios de evacuación en zonas de bajo peligro volcánico en caso de un eventual incremento de la actividad.

Arequipa, 13 de setiembre del 2016.

Para mayor información, visite las páginas web de las instituciones que conforman el Comité y/o contactar con los responsables: